42.938

Dr. MIGUEL VERNAZA R.
NOTARIO DECIMO QUINTO
GUAYAQUIL

ESCRITURA

PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA IMPORTCRUZ-IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A..----------

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

DR. MIGUEL VERNAZA R. del E.
NOTARIA DECIMA QUINTA
GUAYAQUIL-ECUADOR

DR. MIGUEL VERNAZA R. del E.
NOTARIA DECIMA QUINTA
GUAYAQUIL-ECUADOR

Nieves A. Solomayor S.

A B O G A D A

OFICINA EDIFICIO RIVIERA
MALECON 512 8VO. PISO
TELEFONOS: 312351 - 312904
GUAYAQUIL - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO:

En el libro de escrituras públicas a su cargo, sírvase protocolizar la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A. celebrada el día 26 de Diciembre de 1.997 que contiene la resolución de aumentar el capital suscrito de la precitada compañía en la suma de setenta millones de sucres con lo que se llega a un capital suscrito y pagado de CIENTO CUARENTA MILLONES DE SUCRES que es el valor que estaba fijado como capital autorizado en la escritura pública otorgada ante el Notario 15o del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena el día 27 de Diciembre de 1.993 inscrita en el Registro Mercantil el día 31 de Enero de 1.994.

La nómina de los sucriptores del aumento del capital suscrito en la suma de setenta millones de sucres que se encuentra dentro del limite del capital autorizado y la forma de pago que consta en el texto del Acta de Junta General cuya copia estoy solicitado se protocolice, es la siguiente:

Accionistas	No Acciones	Forma de Pago
ALFONSO CRUZ ORTIZ	3.220	COMPENSACION DE CREDITO
GUSTAVO MALDONADO RODRIGUEZ	980	COMPENSACION DE CREDITO
RICHARD CRUZ QUEZADA	980	COMPENSACION DE CREDITO
ALEX PATRICIO CRUZ QUEZADA	700	COMPENSACION DE CREDITO
MONICA CRUZ QUEZADA	560	COMPENSACION DE CREDITO
MARIA ELENA CRUZ QUEZADA	560	COMPENSACION DE CREDITO

Es Justicia etc...

Ab. Nieves Solomayor S.

Reg. 1.356

DR. MIGUEL VERNAZA R. de E. NOTARIA DECIMA QUINTA GUAYAQUIL-ECUADOR

juntaaum.imp

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S. A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y siete, siendo las nueve horas, en el local social de la Compañía ubicado en la Cdla. La Garzota, primera etapa, manzana 3, solar 13 de esta ciudad, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Importcruz, Importadora Cruz y Asociados S. A., los señores: Alfonso Cruz Ortiz, representando tres mil doscientas veinte acciones de su propiedad; Gustavo Maldonado Rodríguez, representando novecientas ochenta acciones de su propiedad; Richard Alfonso Cruz Quezada, representando novecientas ochenta acciones de su propiedad; Alex Patricio Cruz Quezada, representando setecientas acciones de su propiedad; Mónica Cruz Quezada, representando quinientas sesenta acciones de su propiedad; y, María Elena Cruz Quezada, representando quinientas sesenta acciones de su propiedad. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de: Conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito de la Compañía, dentro del límite del capital autorizado, su suscripción y forma de pago. Preside la sesión el señor Gustavo Maldonado Rodríguez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Richard Alfonso Cruz Quezada en su calidad de Gerente General de la Compañía. El señor Presidente solicita al señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la Compañía lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada la sesión, y pone en consideración de la Junta los puntos que son objeto de la reunión. Toma la palabra el señor Richard Alfonso Cruz Quezada y manifiesta la conveniencia de que la Compañía aumente su capital suscrito en la suma de setenta millones de sucres más, suscribiendo las otras siete mil acciones que integran el capital autorizado de la compañía que en estos momentos es de ciento cuarenta millones de sucres, ya que esto le va a permitir a la compañía un mejor campo de operaciones en el próximo año, además existe la posibilidad de que dicho aumento se lo pague mediante compensación de créditos ya que los accionistas han entregado a la compañía valores por concepto de préstamos equivalente al valor en que se sugiere aumentar el capital. Luego de algunas deliberaciones y con el voto unánime del capital pagado concurrente a la reunión la Junta General adoptó las siguientes resoluciones: RESOLUCION UNO: Aumentar el capital suscrito de la Compañía en la suma de SETENTA MILLONES DE SUCRES mediante la suscripción de siete mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, por lo que la compañía giraría en el futuro con un capital suscrito pagado de CIENTO CUARENTA MILLONES DE SUCRES, llegando de

DR. MIGUEL VERNAZA NOTARIA DE GUAYAQUIL

esta manera al límite del capital autorizado que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario 15o del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Vernaza Requena el día 27 de Diciembre de 1.993 inscrita en el Registro Mercantil el día 31 de Enero de 1.994; RESOLUCION DOS: Aprobar que el pago de las siete mil nuevas acciones que conforman el aumento del capital suscrito se lo haga mediante la compensación de créditos, considerando los préstamos realizados por los accionistas a la Compañía hasta la presente fecha; RESOLUCION TRES: Aprobar que las siete mil nuevas acciones que conforman el aumento de capital sean suscritas en la siguiente forma: el señor Alfonso Cruz Ortiz, ha suscrito 3.220 acciones; el señor Gustavo Maldonado Rodríguez, ha suscrito 980 acciones; el señor Richard Cruz Quezada, ha suscrito 980 acciones; el señor Alex Patricio Cruz Quezada ha suscrito 700 acciones ; Mónica Cruz Quezada ha suscrito 560 acciones ; y, María Elena Cruz Quezada, ha suscrito 560 acciones; siendo todos los suscriptores de nacionalidad ecuatoriana; y, RESOLUCION CUATRO: Autorizar al Presidente y/o Gerente General de la Compañía, a fin de que realice todas las gestiones atinentes al perfeccionamiento del aumento de capital acordado. En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones, no sin antes conceder un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados en su inicio se da lectura al acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada y sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes.- ff) ALFONSO CRUZ ORTIZ . GUSTAVO MALDONADO RODRIGUEZ . RICHARD ALFONSO CRUZ QUEZADA . ALEX PATRICIO CRUZ QUEZADA. MONICA CRUZ QUEZADA. MARIA ELENA CRUZ QUEZADA.

CERTIFICO : Que la copia que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, a 26 de Diciembre de 1.997

X
Richard Alfonso Cruz Quezada
Gerente General-Secretario

Dr. MIGUEL VERNAZA R.
NOTARIO DECIMO QUINTO
GUAYAQUIL

DILIGENCIA: A PETICION DE LA ABOGADA NIEVES SOTOMAYOR SOTOMAYOR PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DE LA NOTARIA DECIMA QUINTA, A MI CARGO, EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTCRUZ IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- GUAYAQUIL, DICIEMBRE VEINTINUEVE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.-

DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA
NOTARIO XV DE GUAYAQUIL

SE PTOROCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DE LA NOTARIA DECIMA QUINTA. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE TERCER TESTIMONIO SELLADO Y FIRMADO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA
NOTARIO XV DE GUAYAQUIL

DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA R. del E. NOTARIA DECIMA QUINTA GUAYAQUIL-ELIO

Queda inscrito el presente AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO contenido enesta PROTOCOLIZACION de la compañía IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A. de fojas 88.629 a 88.633, número 24.036 del Registro Mercantil y anotada baja el núme

ro 37.681 del Repertorio .- Guayaquil, Treinta de Diciembre de mil no vecientos noventa y siete .- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO a fojas 46.459 del Registro Mercantil de 1.985; 37.622 del mismo Registro de 1.987; y 3.180 del Registro Mercantil de 1.994, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, Treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y siete .- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Queda archivado un ejemplar de este AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO de IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A. .- Guayaquil, Treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

Queda archivado el CERTIFICADO DE AUTORIZACION A LA CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL de IMPORTCRUZ , IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A. .- Guayaquil, Treinta de Diciembre de mil novecientos noventa y siete .- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL